

**INFORME DE GERENCIA**

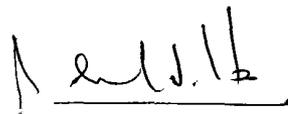
Quito, marzo del 2010

**SEÑORES  
ACCIONISTAS  
PROMANVIAL CONSULTING CIA LTDA**

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio del año 2009, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales, por lo que la actividad se ha desarrollado medianamente presentándose algunos proyectos tanto con la empresa privada como con entidades gubernamentales de desarrollo.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa desde su creación en agosto del 2007, se están plasmando en base a la promoción de los servicios a prestar, estos han demostrado un considerable crecimiento el cual se espera mejorar en años venideros.
- 3.- Durante el ejercicio del 2009 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2009 la empresa no ha tenido ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal que afrontar
- 5.- La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio del 2009, tienen movimientos significativos tanto en las cuentas de rentas como de gastos los mismos que se han logrado por un buen desenvolvimiento de los accionistas en la búsqueda de nuevos contratos que permitan el desarrollo de los servicios de consultoría prestados por la empresa.
- 6.- Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2009 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas.

Atentamente,



**Ing. RODRIGO DEL SALTO  
GERENTE GENERAL  
PROMANVIAL CONSULTING CIA. LTDA.**

